

Congresistas pretenden cambiar sede de Petroperú a Talara

Petrolera estatal considera la propuesta inviable económica y legalmente. Señala que no responde a la naturaleza del mercado de combustibles en el país

Petroperú considera que el proyecto de ley que plantea trasladar la sede social de la institución de Lima a Talara resultaría inviable económica y legalmente.

Así se lo hizo conocer la petrolera estatal al presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Luis Heysen, mediante un oficio en el que señala que el proyecto en cuestión no responde a la naturaleza económica y funcionamiento del mercado de combustibles en nuestro país, sobre todo en sus factores de distribución y comercialización en los cuales Petroperú ha logrado mantener hasta un 53% del mercado.

Desde el ámbito de la competencia en el mercado, Petroperú indica que el proyecto en cuestión, sin proponérselo explícitamente, se enmarca dentro de los objetivos de la principal empresa privada competidora que siempre ha buscado que la petrolera estatal sea una empresa regional.

De aprobarse esta iniciativa se consagraría que Petroperú con la Refinería de Talara sea una empre-

sa regional del norte, perdiendo la perspectiva nacional, ahora que a partir de julio del presente año tendrá un nuevo actor en el mercado, Enap de Chile con la gasolina petrox sin azufre", anota.

Mercado

Por otro lado Petroperú subraya que el traslado de su sede crearía un sobrecosto a la petrolera estatal ya que el principal mercado seguirá siendo Lima, que concentra el 65% del parque automotor, el 70% de las industrias y una población de más de 8 millones de habitantes.

Además remarca que el concepto de una economía de aglomeración y los llamados factores de economías externas hacen que Lima concentre, a diferencia de Talara, un conjunto de relaciones económicas, financieras, logísticas, legales y de comunicaciones con bancos, financieras, proveedores, clientes, contratistas e instituciones gubernamentales que son imprescindibles a Petroperú, dada la magnitud nacional e internacional del conjunto de sus operaciones.

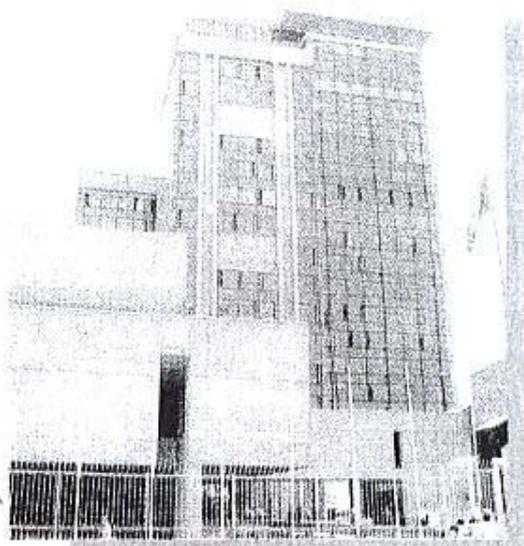
Personal

Respecto al traslado de trabajadores a un lugar distinto del cual constituye su residencia habitual, que comprende la adecuación de la infraestructura física, el pago de viáticos y los beneficios laborales derivados de los convenios colectivos excede el marco presupuestal anual autorizado por el Fonafe.

En conclusión, la petrolera estatal afirma que el proyecto en cuestión sólo tiene una perspectiva normativa sin la imprescindible visión económica, financiera y laboral que responda a un análisis de la naturaleza del mercado de combustibles, el análisis costo-beneficio y las implicancias legales.

En ese sentido, sugiere tomar en cuenta la opinión actualizada del Ministerio de Energía y Minas, MEF, Fonafe, Sunat y el Colegio de Ingenieros.

Conviene indicar que el proyecto en cuestión fue presentado por el congresista aprista José Carrasco Távora.



De aprobarse la iniciativa, Petroperú sería una empresa regional, perdiendo su perspectiva nacional ahora que a partir de julio tendrá un nuevo actor en el mercado, subraya la petrolera estatal.

Comparados con los del exterior

Precios de combustibles tienen ligero adelanto

El Ministerio de Energía y Minas refirió que el promedio ponderado de los precios de los combustibles que se venden en el mercado interno se encuentra ligeramente por encima del promedio ponderado de los Precios Referenciales del Osinerg, que incluyen el margen mayorista correspondiente.

A la fecha el adelanto promedio ponderado es de 0.8%. Los productos con mayor atraso en su precio son el Petróleo Industrial N° 500, con un retraso de 0.68 soles/galón (18.5%); el Petróleo Industrial N° 6, con un retraso de 0.60 soles/galón (15.6%); y, el Kerosene, con un retraso de 0.79 soles/galón (13.3%).

En tanto que los productos con adelanto en su precio son el Diesel 2, con un adelanto de 0.41 soles/galón (7.3%); el Turbo, con un adelanto de 0.16 soles/galón (8.5%); el GLP, con un adelanto de 0.05 soles/galón (2.7%); y, la Gasolina de 95 octanos, con un adelan-

COMBUSTIBLE	PETROPERU Precio	OSINERG Precio	Diferencia Margen Mayor	PRECIO OSINERG	PRECIO PETROPERU	DIFERENCIA
GLP	4.02	3.79	0.22	3.92	4.11	2.7%
G-37	5.55	5.44	0.16	5.50	5.66	-0.2%
G-95	5.54	5.34	0.18	5.50	5.68	0.7%
G-90	5.04	4.99	0.05	5.15	5.20	-2.1%
G-84	4.30	4.69	-0.39	4.85	5.24	-9.9%
KERO	5.16	5.88	-0.72	5.95	6.74	-13.3%
TURBO	6.32	5.84	0.48	6.01	6.49	8.5%
DESEL 2	6.06	5.54	0.52	5.55	6.07	7.3%
P.IND. 6	3.24	3.71	-0.47	3.84	4.31	-15.6%
P.IND. 500	2.99	3.54	-0.55	3.67	4.26	-18.5%

NOTAS: Todos los precios en soles por galón.
Factor Conversor 12.7. Ppetrol=0.209
TC (20.1/50) 3.36

to de 0.04 soles/galón (0.7%).

De otro lado el MEM informó que en esta semana el petróleo crudo WTI registró una disminución en el precio promedio de sus últimas diez cotizaciones. El precio del barril de este marcador promedió 50.43 US\$/B (bajada de US\$ 0.58 por barril con respecto al promedio de la semana anterior).

Los Precios Internacionales de los combustibles derivados registraron disminución entre 11 y 16 centavos de sol por galón en sus precios referenciales, siendo las excepciones del caso los Petróleos Industriales N° 6 y 500 que registraron un aumento de 11 centavos de sol por galón.

Comisión de Energía debate hoy proyecto

El parlamentario del Apra, José Carrasco Távora, sostuvo que el cambio de sede de Petroperú se encuentra enmarcado en un aspecto jurídico que bien podría ser modificado a efectos de que la nueva central tenga como ubicación la ciudad de Talara, región Piura, donde se encuentra su refinería de mayor utilidad.

Luego de recordar que durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry se estableció, a través de un Decreto Legislativo, que el domicilio fiscal y tributario de la petrolera estatal sea Lima, ello podría ser "modificado" con "otra decisión legislativa". "Ese es el punto", precisó.

En Pulso Empresarial de CPN Radio, dijo que la determinación de que la sede de esta empresa sea en Talara pasa porque allí se encuentra el centro de producción de petróleo más importante de nuestro país.

"Es verdad que Petroperú tiene otras pequeñas refinerías, pero ninguna de ellas le da una utili-



José Carrasco Távora.

dad de US\$ 100 millones como lo hace la Refinería de Talara", precisó el legislador del Apra.

Carrasco Távora informó que hoy en la Comisión de Energía y Minas del Parlamento se someterá a votación el tema, para lo cual se necesita tan sólo de la mayoría simple de votación.

"Este proyecto ya tiene un dictamen favorable de la Comisión. Ya se ha debatido en anteriores semanas, se han hecho algunas perfecciones para mejorar el texto y el tema se verá mañana (hoy)".